



Ciudad de México, a 19 de junio de 2016
Comunicado de Prensa CGCP/174/16

LAMENTA LA CNDH LA PÉRDIDA DE VIDAS Y LESIONADOS DURANTE LOS HECHOS REGISTRADOS ESTE DÍA EN DISTINTAS LOCALIDADES DEL ESTADO DE OAXACA

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos lamenta la muerte de personas y lesionados, algunos de ellos de gravedad, ocurridas durante los hechos de violencia que se dieron a lo largo de este día en distintas localidades del estado de Oaxaca, particularmente en los municipios de Nochixtlán y Juchitán de Zaragoza; en este último perdió la vida el reportero Elpidio Ramos Zárate, del periódico “El Sur del Istmo”.

La CNDH se impondrá de toda la información y elementos para conocer cómo sucedieron los hechos para lo cual hará su investigación con toda objetividad dentro del expediente que ha aperturado al respecto.

Este Organismo Nacional reitera que la defensa de los derechos debe hacerse en estricto cumplimiento de la ley y al amparo de las instituciones. La convivencia y defensa de la dignidad humana solo es posible en un ambiente de paz y seguridad. La paz es un objetivo que demanda el compromiso de todos los mexicanos, con independencia de la labor que desempeñen.

En razón de lo anterior, la CNDH considera que, por sensibles que sean las divergencias, debe buscarse coincidencias mediante el diálogo y la mayor protección y vigencia de los derechos humanos de todas las partes.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos subraya la importancia de generar una cultura de la legalidad, sustentada entre otros principios, en que el Derecho es producto del consenso; que la ley se aplica de forma equitativa; que cualquier persona puede tener acceso a la impartición de justicia y que existen dispositivos jurídicos para hacer valer los derechos que el Estado se ha comprometido y tiene la obligación de garantizar.